



BOINAS ROJAS

TU ADHESION A LA CAUSA DE ESPAÑA LA RE-SALTARAS LUCIENDO LA INSIGNIA-HOMENAJE LANZADA PARA ENGROSAR LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS QUE PATROCINA EL ILLUSTRE GENERAL DON GONZALO QUEIPO DE LLANO

Año I

Redacción y Admón: Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grund, 12.

Málaga, viernes 16 de Julio de 1937

TELEFONOS } Dirección y Administración: 2941
Redacción y Conferencias: 3925

Número 133

Más de quinientos cadáveres de rojos recogidos en el sector de Albarracín, del frente de Aragón

En brillante combate aéreo, nuestros cazas derribaron ayer otros seis aparatos enemigos

Crónica del frente de Madrid

La ofensiva roja está fracasada.- El verdadero «director» no es Miaja, sino un general ruso

Por «SPECTATOR»

Siempre los tanteos rojos, que cada vez tienen menos fuerza y que parecen más bien encaminados al propósito de cumplir una obligación impuesta a toda costa y realizada con el mayor disgusto posible. El día de hoy ha vuelto a dirigirse sus esfuerzos contra la Cuesta de la Reina, sin movilizar los hombres y tanques de hace ocho días y sin, por supuesto, conseguir resultados.

La aviación roja ha hecho hoy un solo «raid» de escuadrillas numerosas. Muy de mañana, y a gran altura, ha volado sobre Parla, Ciempozuelos, Pinto y Seseña, y por allí han caído varias bombas que han causado varias víctimas, naturalmente en la población civil. Los rojos no escarmentan ni tienen remedio. Al principio iban sobre los frentes de combate, pero como aún en aquellas mismas jornadas como los antiaéreos nuestros derribaron un aparato, prefirieron ir a descargarse sobre las gentes pacíficas de los pueblos de la retaguardia. Pronto, cuando nuestros pilotos estuvieron aquí para darles la respuesta adecuada, los aviones marxistas optaron por rehuir el choque del aire, convencidos del riesgo que significaba. Desde entonces son las escuadrillas apresuradas y bombardeos de los pueblecitos, cuanto más pobres y alejados del frente, mejor.

Hoy les ha tocado a los pueblecitos anteriormente nombrados; a unos enfermos del Manicomio de Ciempozuelos, así como a unas pobres viejecitas de Parla. Los objetivos marxistas se cumplen, pues, a maravilla.

Los católicos ingleses identificados con la España nacional

Han enviado dinero, ropas y material sanitario

BURGOS, 15.—Ya es conocida en España la actitud de los católicos de Inglaterra e Irlanda respecto a España. Desde el primer momento les bastó conocer la conducta de los rojos hacia la Iglesia para tener una clara visión del problema.

En la suscripción abierta por el periódico «The Universe» se han recaudado hasta la fecha 11.195 libras y han llegado a Burgos, por conducto de la marquesa de Merry del Val, siete coches ambulancias con magníficos equipos quirúrgicos y se esperan en breve un octavo coche que por deseo expreso del periódico, será solennemente entregado por la marquesa de Merry del Val a la esposa del GENERALISIMO.

Con el producto de la suscripción, que aún continúa abierta, se han equipado, además, 48 hospitales, con su instrumental, medicamentos y material adecuado.

El doctor Valero, director General de la Cruz Roja, no se recata en proclamar la excelente calidad de los instrumentos quirúrgicos donados por los católicos ingleses.

Sin embargo, esto no es todo: el subdito británico mister F. G. Sturton, hijo de Bilbao y gran amigo

Del discurso de Zaragoza Mensaje de las banderas victoriosas

«La Falange—me interesa declararlo aquí—no es una religión. Me interesa que esto quede bien claro, bien transparente. Y deo ahí bien alta la palabra y el contenido de la religión católica, para que no le toque ni le empuje el hervor de mi oratoria ni la pasión de poesía. La Falange no es una religión. Pero se ha dicho de fronteras para allá que la Falange y el nuevo Estado de España intentaban crear una religión encarnada en una Iglesia nacional e nacionalista, para recrearnos con la calumnia vil un conflicto con nuestra madre la religión de Roma. Y yo, camaradas, os recuerdo la escena magnífica del Evangelio cuando al Cristo le presentaban los fariseos y los escribas la moneda del César para meterle también en el lazo de la patraña, en el ceño de la enemistad de Roma. Y pensad que El dijo: «Dad a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César».

Pues ahora también la Falange y el Estado español no intentan una religión y una Iglesia nacional, de espaldas a la gran tradición de nuestra historia; pero es acaso que detrás de la cobardía y de la hipocresía del bulo, como detrás de la moneda que presentaban al Cristo, se esconde el capitalismo, que tiene miedo a la justicia de la Falange.» (Fermín ZURDIAGA LORCA)

Al terminar el Año Triunfal...

del glorioso alzamiento que iniciado en la tarde del 17 de julio en tierras africanas, tuvo su unánime explosión en la casi totalidad del territorio patrio en la mañana del siguiente día, España entera rinde público homenaje a cuantos en ese despertar imperial escribieron con su sangre la ejecutoria de una nueva era. Al señalarse tal fecha como un hito en el tiempo, el Estado lo cita en su calendario oficial, con la esperanza de que en un mañana próximo, la aleccionadora substancia de su misión redentora, habrá de merecer el más universal de los reconocimientos.

En su consecuencia, dispongo:

Artículo 1.º—Se declara día de Fiesta Nacional el 18 de Julio, fecha en que España se alzó unánime en defensa de su fe contra la tiranía comunista y contra la encubierta desmembración de su solar.

Art. 2.º—El periodo que media entre el 18 de julio de 1937 a igual fecha del año venidero, se denominará Segundo Año Triunfal, y en tal forma se hará constar en cuantas comunicaciones y escritos hayan de fecharse oficialmente.

Art. 3.º—Por los Excmos. Sres. Presidente de la Junta Técnica del Estado, Secretario General, Secretario de Guerra, de Relaciones Exteriores y Gobernador General, se darán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Salamanca a 15 de julio de 1937.

Firmado: FRANCISCO FRANCO.

El proyecto de control presentado por Inglaterra

El gobierno inglés pide autorización para negociar con los dos bandos beligerantes

LONDRES, 15.—Se ha hecho pública la proposición inglesa de armonizar entre las dos tendencias en que está dividida la Comisión de No Intervención en los asuntos de España.

El Gobierno británico conceptúa que esta es la solución indispensable en el momento actual, y que sólo podrá ser aplicada en el caso de que la acepten los Gobiernos interesados.

La proposición, en líneas generales, es la siguiente:

1.º Reconstitución del sistema de control para el tránsito naval por España.

2.º Continuación del sistema de observadores neutrales a bordo de los buques mercantes que se dirijan a España.

3.º Supresión del sistema de patrullas navales, el que será sustituido—previa aceptación de ambos bandos beligerantes—por agentes intervinientes en los puertos españoles, mediante seguridades para el mejor desempeño de su misión, antes confidada a las patrullas navales.

Segundo.—Fiscalización terrestre, mediante el control por observadores internacionales, de las fronteras.

Se conceptúa que sería probable tomar algunas otras medidas complementarias para llenar algunas lagunas que resulten sobre el control.

Tercero.—Asegurada la aplicación de las medidas del sistema de No Intervención presente, todos los Gobiernos signatarios del Pacto de Londres tomarán el acuerdo de reconocer a las dos partes en lucha en España como estatuto que justifique el ejercicio de los derechos de beligerancia, conforme a los reglamentos reguladores del Derecho internacional, y salvo las siguientes condiciones especiales:

a) Se confeccionará una lista de los productos considerados como contrabando de guerra, la cual será aprobada por ambas partes beligerantes y que tendrá los mismos efectos que la lista de mercancías aprobada por el Comité de No Intervención. No se incluirá en ella aquellos otros productos ya relacionados por la No Intervención en su primitivo acuerdo.

Estas condiciones serán objeto de negociaciones entre la Comisión plenaria y los beligerantes.

b) Como anexo al párrafo anterior, se indica que al aceptar los dos bandos en lucha el estatuto de beligerantes, habrán de comprometerse a consentir el libre paso por el mar de buques que lleven a bordo agentes controladores de la No Intervención, no siendo esta concesión aplicable en cuanto el buque realice actos auténticamente no neutrales, ta-

les como el transporte de tropas, transmisión de informaciones, o que, en último caso, contribuya a forzar el bloqueo de un puerto, previamente anunciado por el bando que lo efectúa.

c) Las condiciones exigidas anteriormente tendrán también validez, ya que en el tráfico naval de países ajenos a la guerra en España, hay líneas marítimas que tienen que pasar cerca de las costas españolas, sin que en ningún caso puedan ser adoptadas las medidas antedichas por ninguna de las partes beligerantes, que tiendan a impedir o retrasar el tránsito de un buque neutral que no va destinado a puertos españoles.

d) Cualquier Gobierno signatario del acuerdo de No Intervención podrá proteger sus buques contra el ejercicio de los derechos de beligerancia cuando las condiciones previstas en los párrafos a), b) y c) no han sido cumplidas.

Quinto.—Para impedir el tráfico de armas a bordo de buques que lleven controladores, el acuerdo será ampliado para prohibir el transporte de mercancías consideradas como material de guerra o auxilio a cualquiera de los bandos en lucha, a bordo de un buque con bandera de país signatario del acuerdo de No Intervención, cualquiera que sea el puerto de su origen y siempre que su destino sea España.

Sexto.—La Comisión informará a las Potencias aún no adheridas al acuerdo de No Intervención, para que reconozcan los estatutos de beligerancia a ambos partidos en lucha, en las condiciones arriba mencionadas, invitándolas a que colaboren en este reconocimiento invitándolas igualmente a que informen a la Comisión de si sus buques mercantes en navegación para España están dispuestos a embarcar agentes de control en aquellos puertos que se designen.

Séptimo.—Retirada de voluntarios extranjeros combatientes en España.

a) La Comisión habrá de aprobar unánimemente la retirada de todas aquellas personas cuya evacuación fue recomendada en las conclusiones de la Sub-Comisión técnica.

b) Será delegada una Comisión conjunta de cada bando beligerante, para tomar disposiciones que aseguren la retirada de todas las personas extranjeras antes citadas lo más brevemente posible.

c) Todos los Gobiernos se comprometerán a colaborar con medidas prácticas, indicadas como necesarias para asegurar la referida evacuación.

Octavo.—El Gobierno inglés propone que el programa antes mencionado sea ejecutado con el siguiente orden:

1.º Instalación de agentes en los puertos españoles y retirada de las patrullas navales lo antes posible.

2.º Instalación de comisiones lo más brevemente posible para la fiscalización de extranjeros y aplicación del acuerdo determinado en el párrafo quinto, Ampliación en cuanto sea posible, con la instalación de las Comisiones de evacuación.

3.º El reconocimiento de la beligerancia será hecho efectivo cuando la Comisión tenga conocimiento de haberse tomado disposiciones encaminadas a la retirada de voluntarios, y de que las Comisiones están funcionando de manera satisfactoria.

Y cuando la referida operación de retirada de voluntarios muestre progresos ostensibles.

Noveno.—El Gobierno inglés será autorizado a entablar negociaciones con ambos partidos en lucha en España, para tratar los siguientes puntos:

1.º Instalación de agentes de control en los puertos españoles.

2.º Retirada de voluntarios e instalación de las respectivas Comisiones en España.

3.º Condiciones para el reconocimiento de estatuto de ejercicio de legal beligerancia.

EL GOBIERNO FRANCÉS ACUERDA PONERSE AL LADO DE INGLATERRA

PARIS, 15.—Se celebró una reunión del Gobierno francés, tratándose principalmente de la cuestión española relacionada con el control. En principio se trató de mantenerse a la expectativa; pero ante la actitud de ciertos bandos se acordó ponerse al lado de la Gran Bretaña, porque, al fin y al cabo, ésta recoge en su propuesta puntos principales de lo que Francia propuso.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ITALIANA

MILAN, 15.—En líneas generales, la prensa conservadora afirma que la propuesta inglesa recoge parte de la proposición italoalemana.

ALEMANIA OPINA QUE LA PROPOSTA INGLESA PUEDE DISCUTIRSE

BERLIN, 15.—Ha sido publicada una nota alemana sobre la proposición del Gobierno inglés con referencia al control en España. En dicha zona se dice que tal proposición es susceptible de discusión.

Información Oficial de la campaña

SALAMANCA, 15.—Boletín oficial con noticias llegadas a este Cuartel General del GENERALISIMO hasta las 20 horas del día de hoy, 15 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE VIZCAYA, SANTANDER Y ASTURIAS.—Cañoneos y tiroteos, habiéndose pasado a nuestras filas 27 milicianos con armamento.

FRENTE DE LEON.—Un intento de ataque enemigo a nuestras posiciones de Peña Salgada fué rechazado, causándose muchas bajas al enemigo.

Una columna de Somiedo expulsó al enemigo de posiciones que ocupaba y desde las que hostigaba posiciones nuestras de Peña Salgada. Se le causaron 12 muertos, recogidos por nuestras fuerzas.

EJERCITO DEL CENTRO

FRENTE DE ARAGON.—Como consecuencia de los combates de estos días en el sector de Albarracín se llevan recogidos más de 500 muertos, varios centenares de fusiles, ocho ametralladoras, siete fusiles ametralladores y gran cantidad de municiones.

FRENTE DE MADRID.—Un ataque, rechazado con grandes pérdidas para el enemigo, en la Cuesta de la Reina.

SUR DEL TAJO.—En el subsector de Guadalupe, un intento de ataque enemigo fué deshecho, con muchas bajas para los rojos.

FRENTE DE AVILA Y SORIA.—Sin novedad, presentándose seis milicianos con armamento.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos y cañoneos en varios sectores.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestros «cazas» han derribado seis aparatos enemigos en brillante combate, sin que haya habido novedad por nuestra parte. Salamanca, 15 de julio de 1937.—De orden de S. E. El general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO

NOTICARIO DEL EXTRANJERO

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO LABORISTA REGRESA SATISFECHO DE ITALIA

LONDRES, 15.—El presidente del partido laborista inglés ha regresado de su viaje a Italia, mostrando su gran satisfacción. Ha manifestado que Mussolini desea la paz y está propicio a procurarla siempre.

EL MINISTRO DEL EXTERIOR TURCO, EN RUSIA

MOSCU, 15.—El ministro del Exterior de Turquía visitó al Comisario de la U. R. S. S. Ambos ministros visitaron luego el Kremlin.

ALVAREZ DEL VAYO, «TRABAJA»

LONDRES, 15.—El ministro español Alvarez del Vayo continúa realizando gestiones cerca de los círculos laboristas con el fin de que estos apoyen sus pretensiones.

FRANCIA PIDE ACLARACIONES A LORD PLYMOUTH

LONDRES, 15.—El embajador francés se entrevistó con el presidente del Comité del Pacto para pedirle algunas aclaraciones sobre el acuerdo adoptado por el Gobierno británico relacionado con el ejercicio del control en España, acuerdo que ha de discutirse en la reunión de mañana de las 23 naciones representadas en el Comité.

EL PAPA RECIBE AL CARDENAL PACELLI

ROMA, 15.—Su Santidad el Papa recibió al Cardenal Pacelli, a su regreso del viaje. El Sumo Pontífice se mostró satisfechísimo del resultado del mismo.

«El que no se consuela...»

Per SANCHEZ VAZQUEZ



—Mi generá, que está esté mirando con los gemelos de revés, MIAJAS.—Mejor... Así me hago la ilusión de que están más lejos.

SANTORAL

santos de hoy
Nuestra Señora del Carmen.
Santos de mañana
Santas Justa y Rufina

Málaga al día

EL TIEMPO

Temperatura máx.
ma. 36.9.
Temperatura mín.
ma. 22.3.
Estado del Cielo.
Despejado. Despejado.
Sale el Sol a las 6.10 y se pone a las 20.45.

VIDA MUNICIPAL

Para el monumento a Calvo Sotelo en Tuy, Málaga ha enviado un bloque de piedra, calcinada por el fuego, del Palacio Episcopal

UNOS DONATIVOS
Ayer, en nuestra acostumbrada visita a la Alcaldía, nos manifestó el señor Gómez Rodríguez, que había recibido la visita del señor Sánchez Pérez, Hermano Mayor de la Hermandad de los Pasos en el Calvario, haciéndole entrega de veinticinco pesetas con destino a la suscripción de Auxilio al necesitado.

EL MONUMENTO A CALVO SOTELO EN TUY

El señor Gómez Rodríguez nos hizo entrega de la siguiente nota: "Se proyecta levantar en la ciudad de Tuy un monumento en memoria del promotor del marxismo don José Calvo Sotelo, erigiéndolo precisamente con bloques de piedras de monumentos y edificios importantes nacionales que hayan sido destruidos por la barbarie roja. La Comisión organizadora para llevar a realidad el proyecto se dirigió, al igual que a otros, al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, interesándole el envío de un bloque de piedra que representara en el monumento a nuestra martirizada ciudad. Atendiendo dicho requerimiento se le remitió una lista de ofrecimientos, y la referida Comisión ha escogido de entre ellos el basamento calcinado de una columna del siglo XVI perteneciente a uno de los claustros del Palacio Episcopal, cuyo edificio fué destruido en los sucesos ocurridos en esta ciudad el año 1931, fecha en que aborrecieron los primeros síntomas de la barbarie marxista. A dicho bloque se le ha hecho una inscripción en la que dice su procedencia y la fecha, y siendo la inauguración de las obras el próximo día 25 se ha enviado dicho bloque a la expresada ciudad gallega a fin de que esté Málaga debidamente representada."

EL ONOMÁSTICO DEL ALCALDE

Ayer, festividad de San Enrique, celebró su onomástico el Alcalde,

señor Gómez Rodríguez, a quien tuvimos el gusto de felicitar personalmente.

El señor Alcalde dispuso que el personal del Ayuntamiento abandonara las oficinas a la una de la tarde.

A felicitarle, además de los funcionarios municipales, acudieron numerosas personas, que testimoniaron así al señor Alcalde de Málaga su afecto y simpatía.

LA COMISION DE PLUS VALIA

En el Ayuntamiento se ha reunido bajo la presidencia del gestor don Pedro Luis Alonso, la Comisión de Plus Valía en sesión extraordinaria, asistiendo los vocales don Juan Temboury, don Prósper Lamothe, don Alfonso Alameda y don Juan Peralta.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acuerda desestimar la reclamación deducida por don Rafael Santiago contra la imposición de cinco multas de 50 pesetas impuestas a los expedientes números 2743 al 2747 por no presentar las declaraciones juradas dentro del plazo que marca la ley.

Es desestimada otra reclamación del expediente número 2600 formulada por don José Santana Fernández por igual concepto que las anteriores.

Se acuerda modificar la liquidación practicada al expediente número 2307 aplicándose el líquido imponible al tipo que sirvió de base para la liquidación de Derechos Reales por tratarse de un anticipo de legítima.

También se desestima la reclamación deducida por don José Huelin Sanz contra la liquidación practicada al expediente número 2588.

Asimismo fué desestimada la reclamación deducida por don Francisco García contra la liquidación practicada al expediente número 2770, por entenderse que el obligado al pago en este caso es el enajenante.

Se aprueba la liquidación provisional practicada al expediente 1742 aplicándose para ello los valores designados por el arquitecto municipal para las distintas fechas originarias a que ello se refiere.

También fueron aprobadas las liquidaciones provisionales practicadas en los expedientes números 1477, 2956 y 3410 al 3414.

GOBIERNO MILITAR

VISITAS

En vista de despedida fué recibido ayer por S. E. el Comandante de Guerra, que ha sido destinado a Sevilla.

También recibió la visita del Jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S.

DEBEN PRESENTARSE

Para hacerles entrega de un documento de su interés, deberán presentarse en el Negociado de Registro y Cierre de este Gobierno Militar, los señores que a continuación se expresan:

Alferez de Artillería, don Alberto Contreras Lúnde; alferez de Ingenieros, don Miguel García Jiménez; don Dolores Meléndez Vizcaino y don Rafael García Sánchez.

Con toda urgencia deberá presentarse en el Negociado de Registro y Cierre de este Gobierno Militar, el alumno de Ingeniería don Carlos Fernández Vallsplín.

SERVICIOS DE LA PLAZA PARA EL DIA DE HOY

Jefe de día: Un comandante de la Infantería.

Visita de Hospital: Un oficial de Falange Española Tradicionalista.

Oficial de Vigilancia: Uno de Falange Española Tradicionalista.

Vigilancia.—Primer sector: Una clase y dos patrullas de tres hombres de Falange Española Tradicionalista.

Segundo sector: Una clase y tres hombres de Falange Española Tradicionalista.

Tercer sector: Una clase y tres hombres de Falange Española Tradicionalista.

Talladores: Para la Caja de Recaudos, desde las ocho de la mañana, dos sargentos de la Comandancia de Carabineros.

D. O. de S. E., el Capitán Mayor de Plaza.

DONATIVOS RECIBIDOS EN ESTE GOBIERNO MILITAR

Personal y maestros de la S. A. Vers. 497,35 pesetas; doña Adela Cabello, 5; don Antonio Son Alvarez, por conducto de la Comandancia Militar de Nerja, 11; Falange de Lagos, por conducto de don Esteban Diaz, 100; Personal de "Vagones Frigoríficos" S. A., 97,45; Personal de la Oxidrida Malagueña S. A., (cuarto donativo), 171,45; don Jerónimo Gómez Delgado, 300; don José González Grossa, dos relojes de caballero, de plata; doña Rosa Sola, de Nevato, una sortija, un par de pendientes y una cadenita, todo de oro; don José Sorri Alvarez (segundo donativo), cuatro monedas de 20 francos, de oro; don Alfonso Soria Alvarez y señora, doce monedas Isabelinas de 25 pesetas, tres monedas Alfonsoinas de 25 pesetas, dos monedas de 20 francos, una cadena de reloj de caballero, una pulsera con una moneda libra esterlina, tres sortijas y un alfiler de corbata, todo de oro, y un bolso de señora y otro de caballero, de plata; Hermanos Soria Parraga, cinco monedas Alfonsoinas de 25 pesetas y tres alfileres de pecho, todo de oro; Señora Isabelita Castillo Alba, un bolso de señora, de plata; doña Clotilde Palanca, viuda de Cabeza, cuatro monedas Alfonsoinas de 25 pesetas, una moneda libra esterlina, un dije con una moneda Isabelina, seis sortijas, dos pasadores, una pulsera, dos trozos de cadena, una armadura de gafas, una medalla, un guardapelo y cuatro restos, todo de oro; Señoras Clotilde, María Teresa y María Rosa Cabeza, tres medallas y tres cadenas, cuatro cruces, dos ajustadores, una sortija, unas iniciales, dos pasadores y una cadenita, todo de oro.

Don José Orora, unos prismáticos; don Francisco Burgos y señora, de Alhaurín el Grande, dos sortijas alianzas, dos pares de pendientes, una medalla y nueve restos, todo de oro, y una medalla, unos pendientes y varios trozos, de plata; don Francisco Carrasco Fernández, unas iniciales y dos pías alfileres de corbata, todo de oro, y una billetera, una moneda antigua de plata y unos gemelos; don José Mena López y señora, una cadenita y medalla, una pulsera, un dije, una sortija, un alfiler de corbata, un alfiler de pecho, cuatro monedas de 25 y un cuartillo y un aro, todo de oro, y un bolso de señora, dos monedas, una píltera, una petaca, una funda de boquilla, un servilletero, dos cucharas y dos tenedores, una medalla, un adorno, un crucifijo y 21 monedas antiguas, todo de plata; Señora viuda de Casenoves, una sortija, una sortija alianza, dos medallas y un par de gemelos, todo de oro, y tres cucharas y un tenedor, de plata; Señoras Josefa y Teresa Torregrosa, dos sábanas, dos camisas, dos calczoncillos, una toalla y una servilleta.

Málaga 12 de Julio de 1937.—El Capitán encargado.

RASGOS DE LA JORNADA

Fué el primer día de calor, de verdadero calor, que nos brinda la fumante estación veraniega. Pensando en lo que hace más de un mes sudamos en una simpática ciudad, acaso nos creamos en la obligación de no considerar muy exagerada la temperatura que ayer tuvimos. Pero la realidad, sin embargo, es que nos pesaban la chaqueta y hasta la corbata y que en tales momentos no nos acordamos más que de la molestia que nos proporcionan todas las prendas de vestir. Una tan sola, que si no es de vestir, precisamente, nos hace casi falta como los pantalones, ponemos por ejemplo, no nos molestaba y hasta por el contrario la estimamos muy necesaria: el pañuelo. Como que, en días como el de ayer, se lleva más veces en la mano que en el bolsillo, para recoger el ácido úrico que destilan nuestros poros. Fue esta la del calor, la nota única de la jornada de ayer, que, por lo demás, transcurrió en esa placidez y tranquilidad a que estamos acostumbrados desde el feliz 8 de Febrero.



Título de un telegrama: "En el frente de Madrid el enemigo quiere estabilizarse". ¡Toma! En el frente de Madrid y en todos los frentes. Ahora que en vez de estabilizarse lo que está haciendo es cayéndose.

The Times expresa su recelo en el futuro del Gobierno francés. Naturalmente, como que está viendo cual es su presente... Y con un presente así tiene que ser el futuro... imperfecto.

El Gobierno francés para justificar el paso por la frontera de material de guerra dirá: "Como aquí no se necesita pues 'lecho de París'".

El partido Waldf se manifiesta contra la división de Palestina. Y cuentan que en Palestina le preguntan a aquel partido: Donde waldf?

Título de un telegrama: "La lucha por la vida es trágica en Barcelona". Como que se matan por vivir.

CHOCOLATE ABC ES EXQUISITO

Sastrería España Quicipo de Llano, 82 RAMOS HERMANOS

¿Sufre Ud. del estómago e intestinos? SERBINOL es el medicamento que cura. Dolores, acideces, hiperclorhidria, digestiones difíciles, úlcera estomacal, vómitos con bilis y con sangre, colitis, estreñimiento, diarreas y demás dolencias estomacales se curan tomando este maravilloso medicamento. Un alivio desde las primeras tomas y la curación en pocos días. Frasco, 5,80 en farmacias. No admita sustituciones interesadas. Exija SERBINOL. PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL.

ECOS JUDICIALES

REGISTRO CIVIL

Nacimientos
Distrito de Santo Domingo.—Francisco García Alcáide, Pedro Fortes Padilla, Miguel Jiménez Valenzuela, Amalia Sánchez Llampión.

Distrito de la Merced.—María Isabel Solera del Campo, Carmina Herrera de Jorja, María Luisa Herrero Romero.

Distrito de la Alameda.—Dolores López Martín, María Vertedor López.

Matrimonios
Distrito de Santo Domingo.—Antonio García Coronado con Dolores Salas Serrano.

En los Distritos de la Merced y Alameda no se han inscrito actas matrimoniales.

AUDIENCIA
Sin señalamientos en ninguna de las dos Secciones.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
Sin señalamientos.

TURNOS PARA LOS NEGOCIOS CIVILES
Juzgado de primera instancia e instrucción: Distrito de la Alameda.

Juzgado Decano: El de primera instancia e instrucción del Distrito de la Alameda.

Legalizaciones de libros comerciales: Juzgado Municipal del Distrito de Santo Domingo.

JUZGADO DE GUARDIA
Juzgado de primera instancia e instrucción del Distrito de Santo Domingo.

Juez: señor Fernández Delgado y Esteban.

Oficial habilitado: señor Rosas Gil.

Agente judicial: señor López Gallardo.

Médico forense: señor Perales García.

Teléfono, 3985.

CASA AMO Confecciones-Sastrería

La casa que más barato vende Teléfono 4176

Cámara de Comercio

HOMENAJE AL LIBERADOR DE MALAGA

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Málaga, aunque la actitud patriótica de sus clases no le necesita, pues de su fervor vienen des- de el primer día dando fehacientes pruebas, se dirige tanto a la ciudad cuanto a la provincia en demanda de un testimonio más con la adquisición de las insignias del homenaje al invicto General Jefe del Ejército del Sur, que en Málaga tiene, con emoción callada y honda sus más fervientes admiradores.

No hay malagueño que en la vida pueda olvidar el aliento de sus charlas en los trágicos días del cautiverio; menos aun la fecha felizísima de la liberación; tampoco el auxilio a nuestras Corporaciones locales y su constante disposición a favorecerlos.

La insignia del homenaje a su rica personalidad en el pecho de todos los malagueños latirá al compás de sus corazones.

Todo es poco en Málaga para el inrieto General Quicipo de Llano.

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador Civil ha publicado una nueva nota sobre la colaboración ciudadana el Día del Plato Unico

UNA CIRCULAR SOBRE EL ATESORAMIENTO DE PLATA
Con fecha de ayer, el señor Gobernador Civil ha dictado la siguiente circular:

"En vigor los preceptos del Decreto-ley de 9 de noviembre de 1936, que prohíbe y sanciona severamente el atesoramiento de plata amonedada, no desvirtuados por la puesta en circulación de los billetes de 5 y 10 pesetas, llamo la atención de los señores Alcaldes, Guardia Civil y demás agentes de mi autoridad para la persecución de hechos de dicha índole, que serán castigados con toda energía.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento."

VISITAS
Su Excelencia recibió ayer las siguientes visitas:

Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil; presidente de la Junta Reguladora de Exportación, señor Escherich; don Augusto Tallier; teniente señor Poyato; ayudante del teniente coronel jefe de la Academia de Sargentos Provisionales; don Eduardo López, don José Alvarez Gómez, don Javier Ruiz de la Herrán, señor Valiente, señor Magno, capitán de la Guardia Civil señor Del Río e ingeniero jefe de Obras Públicas, conde de Banoa.

TABACO PARA LOS HERIDOS
Continúa recibiendo en la Secretaría de la Junta Provincial de Beneficencia donativos de tabaco con destino a los heridos de la guerra.

En el día de ayer, el Casino de Teba hizo entrega de 157 paquetes de 0.80, y el comandante militar de Cuevas de San Marcos, su cuarto donativo de tabaco, consistente en 146 paquetes de diversas clases.

PRECIOS DE TRIGO, HARINA Y PAN
En el Gobierno Civil nos hicieron ayer entrega de la siguiente nota:

"La Comisión provincial reguladora de precios para el trigo, harina y pan, reunida en el día de ayer, hizo constar en acta por unanimidad no haberse reunido antes este mes por estar ya fijados por el bando del Excmo. Sr. General en Jefe de los Ejércitos del Sur fecha 18 de junio de 1937 los precios para el trigo, harina y pan de familia y otros extremos relacionados con sus variaciones, en los artículos 4, 36, 38 y otros varios y constar además en el artículo 50 que la inspección, observancia e interpretación de las disposiciones de este bando se encomiendan por el mismo a la Comisión Superior de Intervención que se crea en Sevilla.

Para la mayor divulgación de este bando, y facilitar en consecuencia su cumplimiento, se da a la publicidad el anterior acuerdo."

UN DONATIVO
Don Angel Fernández Ritano entregó a S. E. la cantidad de 1.174 pesetas, importe de la recolección de su finca de Alhaurín, con destino a varios fines benéficos.

UN ALMUERZO
En la mañana de ayer se reunió para almorzar, invitados por el señor Gobernador, los componentes de la Jefatura Provincial del Estado para Prensa y Propaganda de Málaga, acto que hubo de celebrarse precisamente por deseo expreso de la primera autoridad civil de la provincia, por tratarse de ser Día del Plato Unico.

Cartelera
ESPECTACULOS PARA HOY EMPRESAS UNIDAS
Desde las tres

ECHEGARAY.—Acontecimiento. La feria de la vanidad, español, en tinte color y con efecto de relieve. Por Miriam Hopkins.

GOYA.—(Refrigerado). La edad discreta, español, por Paul Lukas. MALAGA CINEMA.—La portera de la fábrica, española, por Mona Goya.

PRINCIPAL.—El valle de los fantasmás, Oeste, y La alegre mentira, española, por Frances Dee. MODERNO.—Dos grandes películas españolas: Maldición de mujer y El secreto de Chan.

PLUS.—Rosario la cortijera, española, por Estrellita Castro.

Los anuncios de esta cartelera no suponen aprobación, ni mucho menos recomendación del espectáculo.

MALAGUEÑO PUDIENTE: No olvides que en nuestra ciudad existen muchas personas que, sintiendo como tú la causa nacional, carecen de medios para adquirir la insignia-homenaje. Si llevas la camisa azul, piensa que el yugo y las flechas marcan a la santa hermandad entre quienes la lucen con orgullo. No sólo adquieras tu insignia; hazlo también de algunas para aquellos que no pueden comprarla.

Este es el verdadero Nacional-Sindicalismo

ECOS DE SOCIEDAD

MUCHAS FELICIDADES!

Hoy, festividad de Nra. Señora del Carmen, celebran sus días las señoras de Alarcón; Berrocal, viuda de Gutiérrez Bueno; La Muña, viuda de Temboury; Alameda, viuda de García Padín; Martínez Rabadán, de Arias (don Paulino); Villapadierna, de Miquel; Bermúdez, viuda de Herráiz; López Arrolaba, de Lamothe (don Prósper); Rádiva, viuda de Bolin; Gómez, viuda de Fernández y García; Herrera, de Pérez; Arroyo, de Domenech; García, de Bravo; Granados, de Hermosa; viuda de Lomeña; Herrera, de Pérez.
García Souvirón, de Jiménez; Cebrán, viuda de Germain; viuda de Terán; Dori, de Berrocal; De las Heras, de Olmo; Batalla, de Berrocal; Bentabol, de Jiménez Cortales; Vega, de Lamothe; Escosura, viuda de Hernández; Ruiz Conde, viuda de Trujillo; Baquería, de Balanzategui; Reiner, de Negri; Martín, de Subiri; Ortega, de Alvarez Prolongo (don Félix).
Gómez de la Cruz, de Marín Solt; Fernández, de Gómez de la Cruz (don Antonio); Tejón, de Gómez de Cádiz; Sonvirón Rubio, de Lara; Calafat, de Fernández Guerra; Fuch, de Azorín; Campá, de Maestre; Echevarría, de Rodríguez (don Luis); Espejo, de Mérida; Sartorius, viuda de Jiménez; Sánchez, viuda de Travesedo; Rahadán, de Martínez; Ruiz de la Herrán, viuda de Domínguez; Pérez Montaut, de Trascastro; Gómez Sartorius, de García Vaz; Jiménez Cortales, viuda de Laffore; Peñas, de Cabo (don Sebastián); Bolin, de Gaitán de Ayala; Morales, de Delgado (don Manuel); Rodríguez de Velasco, de Ortiz Tallo (don Javier); Montiel, de Rodríguez (don Antonio); Castro Madrid, viuda de Martínez; Toledo, de Ricardi; López Mesa; Jiménez, de Salas; Romero, de Carlos (don José María).
Señoritas Werner, García Serrano, Moreno Fernández, Mensayas, Luna, Domenech, Lamothe, Muñoz, Manzónis, Llorens, García Lucena, Escobar Marín, López Triguero, Merbán Calvo, Márquez Merchán y Márquez del Castillo.
Morales, España, Berrocal, Ortega, Krauel, Sánchez Dávila, Franco, Muñoz Reina, Aparicio, Gutiérrez Herráiz, García Recio, Medina Sola, Cano del Castillo, Guerrero, Torres Bonilla, Rivera Moreno, Belandier, Bernal, Domínguez, Ruiz de la Herrán, Almendro, Ariza, Alcalá Chavero, Tejera, Portales Martínez, Gallego Díaz y Gaviño López.
Rivera Moreno, Lomas, López Guirín, Díaz de la Rosa, París Dávila, García Gómez, De la Puente Ramírez, Franguelo, Fernández de la Sotomera, Rodríguez de Velasco, Muñoz de la Torre, Téllez Herrera, Piedroña Bogel, Navas Téllez, Salas Jiménez, Cobaleda, Olóriz Montero, Amado y nuestra distinguida colaboradora Carmen Alvarez Gutiérrez.
A todas y a las que por omisión involuntaria no figuren en la relación, deseamos muchas felicidades en el día de su Santo.

Beban "Naranjada Niágara" CALZADOS CLIMENT TORRIJOS, 54 y SANTA LUCIA, 6 Teléfono 2808 y 3289 Botas altas para toda clase de uniformes

Invocación a la Virgen del Carmen

Hoy celebra la Iglesia con extraordinaria brillantez y magnificencia la festividad de nuestra Excelencia Señora la Virgen del Monte Carmelo, de esta Virgen singular que antes de la venida del Salvador al mundo era adorada con predilección y con cariño por aquella pléyade de eremitas que en el desierto imitaban la austeridad y penitencia de los santos Elías y Eliseo, iniciando así el culto a la Soberana Señora que un día vierá Elías desde el Monte Carmelo figurada en aquella nubecilla que con su lluvia fertilizaba la tierra y donde más tarde edificaron una capilla para rendirle culto y alabanzas.

La devoción a la Virgen del Carmelo es algo que en España llevamos todo impreso en lo más íntimo de nuestro corazón y no hay un pueblo que no se adorne con el bendito escapulario carmelitano, "cristal y compendio de los amores de María, para con sus hijos todos los carmelitas y cofrades a quienes prometió en su aparición gloriosa al General de la Orden S. Simón Stock en el año 1251 que el que muriera revestido de tan santa librea no padecería el fuego eterno.

¿Salvamos, Virgen Santa del Carmelo! Como en las Navas de Tolosa y en tu día diste el triunfo a los cristianos de manera tan maravillosa y singular, protégenos, no nos abandones jamás, España entera te rinde culto y alabanzas, lo mismo la España nacional que la de los rojos en tu confían; bien sabes, Madre mía, que esos hermanos luertísimos en el secreto de su corazón te envían los más fervorosos entusiasmos de su alma. ¡Salvamos!

¡Salve, María! Rendidos a tus plantas, sinceramente arrepentidos, imploramos tu misericordia con la plegaria de la Iglesia:

Dios te salve, Reina y Madre...

"Los que se guían por Ti, no pecarán; y los que te eualten obtendrán la vida eterna."

Virgen Santa del Carmelo, Tú que eres vida, dulzura y esperanza, dignate mirar a esta España que queda que se desangra en horrenda lucha fratricida por la defensa de la Religión y de la Patria; ten piedad de nosotros, salvanos, dirige los planes de nuestro Caudillo, pon acierto en los Generales que te secundan, en los soldados que tan valerosamente nos defienden; somos como la débil barquichuela que navega en un día de galerna sobre el tempestuoso mar y, arrojando sus fueros, con una fe que mueve las montañas, perdido ya el gobernalle, rotas las velas, seguimos a la deriva con la fe puesta en Dios y en Ti, amada Madre Mía, Estrella de los Mares, Lucero de la mañana, con ansias de llegar a la suspirada orilla, que no importa que nuestros miembros se desgarren, que la barca quede hecha añicos, triunfando sobre la carne nuestra almas gloriosamente serán fortalecidas y una ola de espiritualidad más potente que las convulsiones del Océano exterminará para siempre a la bestia humana, incubadora de la magnitud de nuestros infortunios.

¡Salvamos, Virgen Santa del Carmelo! Como en las Navas de Tolosa y en tu día diste el triunfo a los cristianos de manera tan maravillosa y singular, protégenos, no nos abandones jamás, España entera te rinde culto y alabanzas, lo mismo la España nacional que la de los rojos en tu confían; bien sabes, Madre mía, que esos hermanos luertísimos en el secreto de su corazón te envían los más fervorosos entusiasmos de su alma. ¡Salvamos!

¡Salve, María! Rendidos a tus plantas, sinceramente arrepentidos, imploramos tu misericordia con la plegaria de la Iglesia:

Dios te salve, Reina y Madre...

Carmen ALVAREZ GUTIERREZ (Margarita)

Vida Católica

CULTOS

Santos de hoy viernes 16 de Julio. Nuestra Señora del Carmen y Santa María Magdalena Postel, franciscana.

La fiesta de Nuestra Señora del Carmen es muy célebre en la Iglesia; se halla aprobada por muchos pontífices, confirmada con milagros y establecida en todo el orbe cristiano. Hacía muchos siglos que los carmelitas florecían en el Oriente, en las cavernas del Monte Carmelo, cuando los curucopos, enamorados de su virtud, les instalaron a que pasaran a Europa. En el siglo XIII, vinieron algunos de ellos a Francia estableciendo la orden, bajo la protección de San Luis, en una ermita cerca de Marsella.

Con el apoyo del santo monarca, la orden carmelitana se fue extendiendo por todo el mundo, dando la gran cantidad de santos, que reciben culto de la Iglesia Católica.

La protección de la Santísima Virgen bajo esta advocación es patente de toda la cristiandad.

Santos de mañana.—Santas Justa y Rufina, hermanas, mártires, y San Alejo, confesor.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la conmemoración de la Santísima Virgen del Monte Carmelo.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS

En la Parroquia del Carmen. Mañana, en el Hospital Noble.

Jubileo Carmelitano.—Conforme a las instrucciones ordinarias, se puede hacer el Jubileo Carmelitano, en la Capilla de las Carmelitas del Limonar, desde las doce del día de ayer hasta las doce de la noche de hoy.

También se puede ganar en las Carmelitas Descalzas.

MISAS

Hay misas diariamente en las siguientes iglesias:

Sagrario, de 7 a 10; San Juan, de 7 a 10; Santiago, 8, 9 y 10; Nuestra Señora del Carmen, a las 8; Sagrado Corazón (P.P. Jesuitas), 7, 8, 9 y 10; Capilla del Colegio de El Palo, 6, 30, 7, 30 y 8; Carmelitas del Limonar, a las 8; Colegio de la Sagrada Familia (Camino Nuevo), a las 7; Hospital Noble, a las 7; Asilo de los Angeles, a las 7, 30; San Miguel de Miramar, a las 9; Capilla de la Ciudad Jardín, a las 8; en la Capilla del Santo Cristo de la Salud, hay misa diaria de 8 a 9; en San Felipe, a las 7 y 8; en San Pablo, a las 8; Santo Domingo, a las 8 y media y 9; Hospital Civil, a las 6 y media.

ACCION CATOLICA

En el primer aniversario de nuestro Movimiento Salvador, las dos ramas femeninas de Acción Católica invitan al pueblo malagueño a los actos que tendrán lugar el mismo día 18 en la Santa Iglesia Catedral, consistentes en una Misa de Comunión a las ocho, oficiada por nuestro Ilustrísimo Prelado. Por la tarde, a las seis, (hora en que se inició el movimiento en nuestra ciudad) Exposición de su D. M. Rosario y Beneficencia, ocupando la Sagrada Catedral el Rvdo. P. Martínez, S. J.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Hoy termina en la parroquia del Carmen la novena, predicando el reverendo padre Dimas Gómez, superior de los Misioneros del Corazón de María. Los cultos empiezan a las seis y media.

En la capilla de las Hermanas Carmelitas (Limonar), a las siete de la tarde.

IGLESIA DE LAS CARMELITAS DESCALZAS

Hoy, día 16, se celebrará misa cantada a las ocho, y todos los días de la novena, a la misma hora.

Hasta las doce de la noche se dará indulgencia plenaria tantas veces se visite esta Iglesia, habiendo confesado y comulgado.

Por la tarde, a las seis, novena a la Santísima Virgen del Carmen.

LA FESTIVIDAD DE LA SANTISIMA VIRGEN, EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Hoy, día 16, festividad de la Santísima Virgen, a las diez y media de la mañana, se celebrará solemnisima función, en la que hará el pater noster el reverendo P. Dimas Gómez, Superior de Misioneros del Corazón de María, cura encargado de esta Parroquia y capellán de la Hermandad.

A dicha función principal asistirán las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, señores comandantes y oficiales de la Marina de Guerra, desde las doce del día de ayer hasta las doce de la noche de hoy.

También se puede ganar en las Carmelitas Descalzas.

La Comunidad general es hoy, a las ocho de la mañana. Las personas que deseen vestir el Santo Escapulario del Carmen avisarán en la Sacristía, teniendo presente que las condiciones para gozar de los privilegios del Escapulario, son la imposición del mismo, previa Confesión y Comunión y la inscripción en el libro de los cofrades.

MISA POR EL PADRE ARNAIZ

Mañana, día 17, víspera del aniversario de la santa muerte de Jean Apóstol del Sagrado Corazón de Jesús, Rvdo. P. Tiburcio Arnaiz, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús una misa a las siete y media por su alma. Esperamos que el templo se verá lleno.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Se recordará a las enfermeras que las clases del curso de moral se reanuda el sábado 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

Orden general del Ejército del Sur

Movilización del reemplazo de 1930 (1.º, 2.º y 3.º trimestres), cupo de instrucción

Artículo primero.—Reclutamiento. Movilización del reemplazo de 1930 (primero, segundo y tercer trimestres), cupo de instrucción.

Queda ordenada la movilización de los individuos pertenecientes al reemplazo de 1930 (cupos de instrucción) nacidos en los tres primeros trimestres del año correspondiente, así como la de los beneficiarios de prórrogas del mismo reemplazo y período de nacimiento, residentes en el territorio de este Ejército, en el día 17, en el Hospital Noble, a las siete de la tarde.

La movilización se llevará a cabo en los días 18, 19 y 20 del mes actual, con arreglo a las siguientes instrucciones:

I. Cuerpos y plazas a que deben incorporarse.

Todos los individuos a quienes corresponde esta movilización (están o en suspenso), se presentarán a las Cajas de Recluta siguientes:

A la Caja de Recluta de Badajoz, número 6; a la de Sevilla, número 10; a la de Huelva, número 12; a la de Cádiz, número 13; a la de Córdoba, número 14; a la de Málaga, número 16, y a la de Granada, número 18, los residentes habituales o accidentales en las provincias respectivas.

II. Viajes.

Los viajes necesarios para la incorporación a las Cajas serán por cuenta del Estado, utilizando a tal fin los talonarios correspondientes de la cartilla militar, dándose por los presidentes de las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos el máximo de facilidades para que efectúen su incorporación a las Cajas con urgencia.

Los pasajes en automóvil, cuando no pueda ser empleado el ferrocarril, y sólo hasta la estación de ferrocarril más próxima, los facilitarán los Ayuntamientos, pasando cargo justificado a las Cajas donde se incorporen los individuos, los que cursarán a la Jefatura de Transportes Militares para su compensación.

Los presidentes de las Comisiones Gestoras de los Ayuntamientos, así como la Guardia Civil y Carabineros, prestarán su cooperación a esta movilización, dándola a conocer a cuantos individuos les afecta, y los primeros cuidarán de prevenir a las estaciones ferroviarias del número de individuos que hayan de embarcar, a los efectos de preparación del material necesario.

El servicio de orden en los trenes quedará a cargo de la Guardia Civil, la que exigirá sea mantenido en todo momento.

III. Partidas receptoras.

Durante los días 18, 19 y 20, los gobernadores militares ordenarán concurrir a las estaciones de ferrocarril a las horas de los trenes partidas receptoras para recibir al personal que se incorpore y dirigirlo a las Cajas de Recluta.

Por lo que respecta a la plaza de Sevilla, dicha partida estará constituida por un alférez del regimiento de Granada, un sargento del batallón de Zapadores y un cabo por cada uno de los Cuernos citados y de los de Intendencia y Sanidad, que serán designados diariamente.

El servicio de orden en las estaciones estará a cargo de estas partidas receptoras.

Audirá también a la llegada de los trenes el oficial de Transmisiones.

que se hará cargo del personal que pueda afectarle.

IV. Operaciones en las Cajas.

Los jefes de las Cajas ordenarán que al presentarse los individuos se les relacione, haciendo constar nombre y apellidos, naturaleza, nombre de los padres, profesión, estado y Cuerpo en que estuvieron destinados o motivos por que no se les destinó.

Los gobernadores militares ordenarán se ponga a disposición de los jefes de las Cajas de Recluta un local donde medien quedar acuartelados los que se incorporen.

Los jefes de las Cajas de Recluta darán conocimiento por teléfono los días 18, 19 y 20, a las veinte horas, a la Primera Sección de Estado Mayor (21875), del número de individuos que se les incorporen en el día.

Sobre el destino que haya de dar cada Caja al personal incorporado, el jefe de la misma recibirá instrucciones de este Cuartel General.

Los jefes de las Cajas interesarán de los gobernadores militares respectivos el nombramiento de las partidas conductoras tan pronto conozcan la distribución del contingente.

V. Excepciones de incorporación.

Quedan exceptuados de incorporarse a las Cajas los que, perteneciendo a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se encuentren en los frentes de combate durante un mes por lo menos de anticipación a la publicación de esta orden, ex-tremo que justificarán con certificaciones de sus jefes, que deberán conservar en su poder por si fuesen requeridos por las autoridades.

VI. Prevenciones generales.

a) Las faltas de incorporación serán castigadas como delitos de deserción.

b) El día 22, las Cajas manifestarán a este Cuartel General el número total de incorporados, por número y por oficio.

c) Los gobernadores militares y jefes de las Cajas resolverán por sí cuantas dudas y consultas se les presenten y que por su importancia no merezcan el conocimiento de esta División.

Lo que de orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de E. M., José Cuesta.

Un buen acto de un marino

El marino de esta Base Naval Manuel Rodríguez Núñez, ha encontrado en el Mercado Central un monedero que contiene determinada cantidad en metálico, cuya suma está a disposición de quien acredite ser su dueño, en la Secretaría Especial de esta Alcaidía.

Hemos de hacer resaltar el rasgo de este marino, digno de ser imitado.

Dr. A. Barceló Blanco

Especialista en vías urinarias. Ha abierto nuevamente su consulta en TORREJOS, 31

Eléctrica Malagueña, S. A.

Oficinas: Maestranza, número 2 LUZ. CALOR. FUERZA. TELEFONO NUM. 1400 MALAGA

Anuncios Económicos

A los lectores de los Anuncios Económicos. Para evitar anuncios económicos de carácter dudoso que pudieran desahuciarlo no obstante nuestro celo, rogamos a los lectores que descubran algo en este sentido, se sirvan hacérsenos saber a la Administración de "Boinas Rojas", Avenida del GENERALISIMO FRANCO, 23, Telef. 2941.

10 céntimos palabra.—Mínimo: 10 palabras

ALQUILERES. ALQUILERIA PORTAL, propio para industria. Escribir a "Portal número 25", BOINAS ROJAS.

SITIO CENTRICO se alquilan dos habitaciones; despacho o consultorio médico. Informarán esta Administración.

COMPRAS. COMPRARIA CASA mata, próxima a El Palo, absténganse corredores. Escribir dando detalles al señor Ferrer.

DEMANDAS. PROFESORA para dos chicos dos horas, en casa céntrica. Escriban "Profesora", BOINAS ROJAS.

OFERTAS. AYUDANTE DE INGENIERO y topógrafo haría trabajos de su profesión a ingenieros y contratistas de Obras públicas. Escribir señor López, esta Administración.

AUTOMOVILISTAS, accesorios, gasolina, lubricantes en Alameda Principal, 22, y en la Estación de Servicio, Carretera de Cádiz, 180, Salvador Maldonado Leal.

PERDIDAS. PERDIDA CARTERA conteniendo documentos interés y dos billetes de 50 pesetas. Se ruega a la persona lo haya encontrado lo deposite en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

VARIOS. PAREJA—Málaga. Joyería, relojes, medallas, objetos artísticos para regalos. Radios, neveras, etc.

"ELECTRODIO". Taller reparaciones. Peña, 32. Teléfono, 4279. Comprase aparatos funcionando y deteriorados.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

EL VERANEO DE LOS FLECHAS EN ITALIA

Hoy partirá por Sevilla el grupo designado por el Mando.

La cariñosa invitación hecha por el Gobierno Italiano a las Organizaciones juveniles españolas para que grupos de Flechas de distintas provincias liberadas pasen una temporada en las magníficas playas de la bella nación hermana, ha merecido por parte de los Mandos en nuestra ciudad el honor que cabe a una idea tan humana como noble.

Hechos los preparativos consiguientes, practicadas las informaciones necesarias para corresponder en un todo a la forma expuesta por el Gobierno de Italia, se han designado treinta niños y veinticinco niñas de Málaga y la provincia encuadrados en las Organizaciones juveniles, que han tenido la desgracia de perder a sus padres, inmolados por la canalla marxista durante su dominación en nuestra Patria chica.

Los pequeños, perfectamente equipados, y poseedores del mayor entusiasmo, porque conocen la importancia del viaje que van a realizar y la trascendencia que ha de tener el veraneo para la formación de su espíritu, saldrán hoy, a las doce, para Sevilla.

Han sido elegidos para acompañarlos hasta las playas de Ostia, uno de los parajes más encantadores de la Península de los Apenninos, los camaradas instructores de las Milicias juveniles Lara Garagani (Rafael) y Petersen (Alicia).

La marcha de los futuros falangistas, como ya hemos dicho, se efectuará a los doce del día de hoy, desde la estación de los Ferrocarriles Andaluces, esperándose que se les haga objeto, por parte de las autoridades y personas amantes de la niñez, de una despedida cariñosa.

Los expedicionarios irán acompañados hasta Sevilla por los delegados provincial y local de las Organizaciones, camaradas Moreno Villa y López Ruiz (Francisco), y por el instructor de Cadetes Lino González Gallardo.

SEGUNDA LINEA. Orden para el día 17 de Julio.

Jefe: El de la cuarta centuria. Parada: La cuarta centuria completa.

Imaginería: El jefe de la séptima centuria.

Los camaradas comprendidos en esta Orden deberán estar a las ocho en punto de la mañana en la Jefatura local para la distribución de la guardia.

Málaga 16 de Julio de 1937.—El delegado de los servicios.

DELEGACION DE RECLUTAMIENTO

Relación de los camaradas que han de retirar el carnet de esta Delegación, durante el día de hoy viernes, 16, durante las horas hábiles de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde:

Mamuel Benedito Gregori, Francisco Delgado Ruiz, Antonio Ruiz Castro, Francisco Rodríguez García, Enrique Delgado Ruiz, Francisco Aurelio Jiménez Paxetti, Nicolás García de Huesa, Federico Pareja Vázquez, Manuel García Ranea, Ricardo Morales Seco, Juan Marañón Sánchez, Luis Luque Arrabal, Pedro Calle Ruiz, Francisco Páez Povea, Luis Ledesma Jiménez de Enciso, Francisco Fernández García, Francisco Robles Ternero, Ramón Tarifa Rodríguez, Enrique Díaz Culebra, Matías Abela Benito, Luis Manso Navá, Antonio del Pino Velasco, José Tirado Cubero, Antonio Bravo Parrado, Félix Rubio González, José Jiménez Leal, José Muñoz, Martínez, Ricardo Ortigosa Ruiz, Enrique Ozaola Soto, Alfonso Alencá Leal, Francisco López Yape y José López Cortés.

Málaga 15 de Julio de 1937.—El Delegado.

TERCIO DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA

(Requété de Reserva)

Servicio de guardia por el día de mañana 17:

Oficial de servicio: don Víctor Nicolás Alcántara Pérez.

Oficial de imaginaria: don José Núñez de Castro y Aguilar.

Suboficial: don Felipe



BOINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, viernes 16 de Julio de 1937

NINGUN MALAGUESO DEBERA DEJAR DE LUCIR LA INSIGNIA-HOMENAJE AL EXCMO. SEÑOR GENERAL JEFE DEL EJERCITO DEL SUR, DON GONZALO QUEIPO DE LLANO, LIBERADOR DE MALAGA

Número suelto: 15 céntimos

Se ha cumplido la sentencia de muerte dictada contra García Atadell

¡A ver, a ver, que se expliquen!

¿Hacia dónde avanzan?

AVILA, 16.—Además de la brillantez con que se ha contenido la ofensiva de los rojos, por ser completo el aniquilamiento de brigadas enteras, la nota de estos últimos días es la derrota formidable que el enemigo ha sufrido en el aire.

Los rojos aprovecharon los primeros momentos, en que suponían que nuestros mejores elementos aéreos estaban en otros frentes, para realizar sus incursiones en este frente de Madrid, y a poca altura bombardearon, más que nuestras concentraciones, que estaban bien defendidas, los miserables pueblecitos de estas llanuras, destruyendo las casas y matando a ancianos, mujeres y niños, campesinos auténticos, proletarios de verdad, que murieron bajo la metralla de los comunistas, que son los peores explotadores que ha conocido la historia de la clase obrera y campesina.

En estos pueblecitos habían olvidado casi la guerra. Apenas si se oía el cañón. De vez en cuando se servía a la guerra; pero de un modo tan semejante a la vida normal, que se había alejado toda idea bélica del ritmo cotidiano. Se lavaba, se enviaba a los soldados alimentos y tabaco; los cuarteles y las máquinas guerreras no iban a meterse en esos pueblecitos de adobes, a merced de cualquier incursión aérea.

Pero a los rojos no les importaba más que tirar bombas, con tal de dar sensación de poder, para tener que servir por radio a sus cretinos algo en que envolver la derrota total del descalabro de Ussera y la catástrofe de Brunete.

Ya llevan varios días con unos partes de guerra que es un primor. Pocas líneas y en ellas se viene a

El Foreign Office ha publicado un nuevo documento

LONDRES. — El Foreign Office acaba de publicar un nuevo documento complementario de las propuestas del Gobierno inglés a las potencias que toman parte en la No Intervención, el cual contiene una propuesta acerca de la retirada de los voluntarios extranjeros de España.

En la referida propuesta se definen las personas cuya evacuación es considerada recomendable.

En ella se incluye a todas las personas residentes en España o en las posesiones españolas o zona española de Marruecos, las cuales estarán también sometidas a la evacuación, siempre que hayan fijado allí su residencia después del 16 de julio de 1936.

Siempre que se trate de personas sin nacionalidad, también serán alcanzadas por la evacuación al haber residido en cualquiera de los países que forman parte de la No Intervención y no puedan suministrar pruebas de que se encuentran en España con anterioridad a la fecha indicada.

Las referidas personas son agrupadas en diferentes clases, a saber: Combatientes formando parte de las fuerzas de tierra, mar o aire.

El desbarajuste monetario de Cataluña

En Barcelona circulan pesetas de cartón y de hoja de lata

BARCELONA, 15.—El consejero de la Gobernación de la Generalidad, Sbert, recomendó a los periodistas que hicieran circular la orden de movilización, pues estaba dispuesto a perseguir a los emboscados.

Estos días se han encontrado varios depósitos de bombas y también algunos de joyas, uno de éstos por valor de millón y medio de pesetas. Estas alhajas proceden, naturalmente, de saqueos y robos y no serán devueltas a sus legítimos propietarios; de manera que al ser descubiertas por los agentes de la Generalidad no hacen sino cambiar de la drón, ya que no puede decirse que de dueño.

Cada día se agrava en Cataluña el problema monetario debido al acaparamiento absoluto de la plata por los sindicatos anarquistas. Como no se encuentra moneda fraccionaria los comerciantes libran vales particulares, y algunos han llegado a fotografiar pesetas de plata, entregando las reproducciones fotográficas para facilitar los cambios.

En Barcelona circulan pesetas de cartón y de hoja de lata

El Ramo de la Gastronomía fabricó trescientas mil pesetas de hoja de lata y las puso en circulación en hoteles, restaurantes y cafés. Como reproducirlas era muy fácil no faltó quien tal hiciera en gran escala, y cuando el Comité se dio cuenta y quiso recogerlas se encontró con que después de recoger quince mil pesetas de hoja de lata aún quedaban otras tantas en poder del público.

Por su parte, el Ayuntamiento de Barcelona ha puesto en circulación billetes de peseta y de cincuenta céntimos. El desorden monetario, como se ve, no puede ser mayor.

La insignia-homenaje

al General Queipo de Llano podrá ser adquirida también en la taquilla de los BASOS DEL CARMEN.

Murió arrepentido de sus funestos ideales y dejó escrita una carta para Indalecio Prieto pidiéndole que rectifique su conducta

SEVILLA, 15. — En la mañana de hoy se ha cumplido la sentencia dictada por un Tribunal de Sevilla que condenó a la pena de muerte en garrote vil al tristemente célebre Agapito García Atadell, jefe de la Brigada del Amanecer.

Ha muerto arrepentido de sus horrendos crímenes y haciendo pública confesión de su fe católica. Dejó una carta autógrafa, dirigida a su gran amigo Prieto, formulada en los siguientes términos: "Sevilla, 15 de julio de 1937. Sr. D. Indalecio Prieto. Amigo Prieto; Ya no soy socialista; muero siendo católico, y ¿qué quiere que yo le diga? Si fuera socialista y así lo afirmase a la hora de mi muerte, seguro que usted y mis antiguos camaradas lamentarían mi muerte y hasta tomarían represalias serias. Hoy, que nada me une a ustedes, considero inútil decirle que muero creyendo en Dios. Usted, Prieto, antiguo amigo y antes camarada, piense que aun es tiempo de rectificar su conducta: tiene corazón, y éste es el primer privilegio que Dios da a los hombres que se consagran a El. Rezaré por usted y pediré al Altísimo su conversión.—AGAPITO GARCIA ATADELL." (Firma do y rubricado.)

Cumpliendo su último deseo, la carta saldrá para su destino.

La "Unión pour la France" se reúne

En honor de la España Nacional

PARIS. — La importante Agrupación nacional francesa "Union pour la France" celebró un acto en honor de la España nacional y de los patriotas perseguidos por el marxismo en dicho país. A la reunión concurrieron, y en ella hablaron, el diputado Louis Marin, jefe de la Federación Republicana; el reverendo P. Janvier, el R. Dr. Forme, vicario general de la Seo de Urgel, y el diputado español Juan Estelrich.

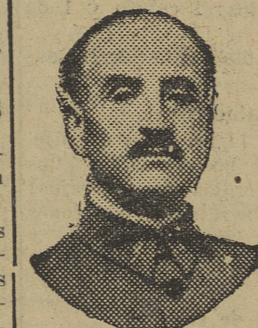
La concurrencia, numerosa y calificada, entre la que se hallaba lo mejor de la intelectualidad francesa católica y nacional, acogió con verdadero espíritu fraternal a los

El conflicto chino-japonés

Nuevos contingentes de tropas japonesas

TOKIO, 15.—El conflicto chino-japonés continúa sin resolverse. Han sido enviados nuevos contingentes de tropas japonesas a los frentes. En Singi hubo calma.

17 de julio. Fecha memorable que marca el rumbo de la nueva España por el Estado Nacional-Sindicalista. El General Queipo de Llano recibe el homenaje de los buenos españoles por medio de esa insignia que lucirán en su pecho en el aniversario de la iniciación del Movimiento Salvador.



EL GENERAL ANTE EL MICROFONO

Retracción de García Atadell

SEVILLA, 15.—Comenzó su charla el General Queipo de Llano dando cuenta de que ha sido cumplida la sentencia dictada contra García Atadell y Pedro Penabaz, los cuales han muerto con la tranquilidad de hombres y de hombres muy cristianos. Ambos expresaron su arrepentimiento por los errores que cometieron al seno de las infamias políticas y al marchar hacia Dios, que creían los acogiera en su seno, elevaban a él su alma para pedir el triunfo de nosotros, los que nos sublevamos contra los marxistas para salvar a España. ¡Que Dios los tenga en su seno después de haberlos perdonado! García Atadell ha dejado una carta dirigida a Indalecio Prieto, en la que le dice que ya no es socialista, y muere siendo católico. "Usted, Prieto, le dice, piense que es tiempo de cambiar de conducta, piense que tiene corazón, que es lo primero que concede Dios a los hombres para que se consagren a El". Esta carta, cumpliendo su último deseo, llegará a su destino.

de sentimientos dignos y faltos de conciencia, piensen sobre ellos y piensen lo que es el momento en que hay que rendir cuentas al Todopoderoso.

Ahora voy a continuar la lectura de distintos documentos pontificios que condenan el separatismo en los sacerdotes. Benedicto XV, en carta a los belgas, sobre las cuestiones flamencas, decía que hacía suyas las manifestaciones de León XIII, que prohibía a los sacerdotes tomar parte en cuestiones políticas, pues estas cuestiones eran de pertenencia de los gobernantes y al clero sólo le cabía evitar que padecieran los bienes religiosos. Esto no es privarles de sus derechos de ciudadanos; sin embargo, estos derechos no pueden ser servidos con daño para su ministerio. Pero lo que parece escrito para el separatismo vasco es el artículo segundo del Estatuto Católico, en el que se señalan las conveniencias del patriotismo. Sobre todo esto deben pensar los curas vascos y catalanes que se han puesto al lado de la canalla marxista.

hoy otros seis, que hacen un total de 67, contra cinco de los nuestros abatidos, y dos de éstos por equivocación, por nuestros propios aparatos, o sea, que sólo nos han derribado tres aviones.

El general Mijaia sigue tan gracioso como siempre, pues ha hecho unas manifestaciones a los periodistas, mostrándonos muy contento por el curso de las operaciones, que se desarrollan con arreglo a los planes del alto mando. Por cierto que el Gobierno de la República, teniendo en cuenta el extraordinario trabajo que pesa sobre Mijaia le ha relevado del cargo de gobernador de Madrid.

Las radios dan la noticia de que el GENERALISIMO FRANCO ha hecho unas manifestaciones al responsable del "Journal Express", declarando que la guerra no podrá terminar por otro concepto más que por la rendición sin condiciones del llamado Gobierno de Valencia. El GENERALISIMO puede abarcar de ser el conductor de un ejército que sólo se inspira en esa manera de expresarse del GENERALISIMO FRANCO. Un motivo más para que todo el ejército estuviese unido si ya no lo estuviese en absoluto.

De operaciones ha habido poca cosa. Ya se cuenta ayer del fracaso rojo en Albarracín, donde han dejado en nuestro poder varias de sus posiciones, habiéndose enterrado más de 1.500 cadáveres marxistas. En Madrid, los rojos han vuelto a atacar por la Cuesta de la Reina, siendo rechazados. Hoy se han derribado en este frente seis cazas enemigas. En el Ejército del Sur no ha habido nada de particular: tiros y algunos cañonazos. Casi, casi tranquilidad.

Antes de terminar voy a dar una noticia de la que me he alegrado grandemente. Se trata de que un hijo del sinvergüenza de Sota, con otros separatistas, se refugió en Santander huyendo de Bilbao, creyendo en poder de los nacionales y convenientemente fortificados. Dice también que la batalla se decidió en el aire, pues nunca se encontraron más aparatos de ambos bandos frente a frente, por lo cierto es que en el aire está decidida ya la batalla, pues les hemos derribado durante la ofensiva 61 aparatos a los rojos, y

Acabemos con las simiescas imitaciones

Todo lo que sea español, debe llevar un nombre castellano

Uno de los objetivos de esta guerra es el rescate de España, cuyos viejos y gloriosos contornos iban desapareciendo bajo la capa de costuras extranjeras que, en nuestra conciencia, nos parecían de muy buen tono.

Pasaba con nuestro pueblo lo que con algunos monumentos que una mano torpe cubre de revocos que ocultan la pátina prestigiosa de la piedra dorada por los siglos. Nuestra cultura había llegado a ser extranjera y buena parte de nuestra literatura traducciones o adaptaciones de estilos y escuelas ajenos por completo al verdadero genio de la raza. Españolizar la cultura es una alta misión que se acometerá resueltamente con la reorganización de las Universidades y centros docentes. Pero aparte de esta misión transcendental existe otra que pudieran llamar de policía urbana y que, aparentemente de poca monta, no debe omitirse para que la españolización de España sea completa. Nos referimos a la moda absurda y gallicantos de bautizar los establecimientos con nombres que no tienen significación alguna en nuestra lengua y que sólo obedecen a una simiesca imitación de otros nombres en boca en París o Londres. Así, vemos en una ciudad de solamente y castellanos aspecto, bajo los arcos platerescos de una plaza insignie, cafés que se llaman "Novelty" y "Astoria". Con lo bien que

campearían en marco tan españolísimo nombres auténticamente castellanos, evocadores de nuestra tradición. Esos nombres exóticos en lugar tan españolísimo, nos hacen el efecto de un rascacielos pretencioso que rompiese la admirable simetría de la arquitectura castellana.

En esas mismas viejas ciudades son frecuentes rótulos como éstos: "Broadway", "Manhattan", "Shanghai", etc., aplicados a peluquerías o centros de liviano placer. Todo el paisaje circundante, que tiene la austeridad de la raza y los mismos edificios en que los rótulos dan su grillo extraño, hacen resaltar más el absurdo de la bárbara denominación. (No se olvide que nuestro idioma quiere decir extranjero en su acepción original). ¡Con los nombres sugestivos y jugosos que para tales centros pudieran usarse de la cantera cervantina o del tesoro leonés de nuestra picaresca!

Esperamos que las autoridades municipales pongan mano en estos detalles cuando les deje tiempo libre la atención de otras obligaciones más urgentes. Acabemos con la galiparla y con el espíritu simiesco de imitación. Todo lo que sea español debe llevar un nombre castellano. Lo primero que tiene que hacer nuestro pueblo es convencerse de que en esto consiste la auténtica elegancia. No lo olviden nuestros elegantes.

Del frente aragonés

400 cadáveres rojos enterrados en el sector de Albarracín

VALLADOLID, 15.—Las fuerzas nacionales que operan en los frentes de Aragón se han dedicado hoy a enterrar más de 400 cadáveres que dejó abandonados el enemigo en el sector de Albarracín.

Se han pasado a nuestras filas en el día de hoy nueve milicianos.

Entre España y Alemania

Negociaciones comerciales con muy satisfactorio resultado

SALAMANCA, 15.—Entre los representantes de los Gobiernos de la España Nacional y de Alemania se han realizado en Burgos, en las semanas pasadas, negociaciones comerciales que han dado un resultado satisfactorio por ambas partes.

Se han modificado algunas estipulaciones anteriores y se ha llegado a un arreglo que corresponde a las necesidades económicas de ambas naciones.

Esto no lo decimos nosotros; lo dicen ellos

Y cuando ellos lo dicen...

"Es preciso suprimir las discusiones políticas en las trincheras. En el frente no pueden haber diferencias entre banderas de partidos que ya va siendo hora de que se piense que han de desaparecer". (Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice el periódico madrileño "El Liberal", del día 8 del mes actual, en su primera página).

"Hoy se reúne el Comité de Londres. ¿Qué sorpresa nos va a deparar la sesión de esta jornada? Seguramente la de dar largos odos asunto. Lo precedente sería que ese Comité reconociera el fracaso total y absoluto de la política de No Intervención y acuerde la disolución inmediata del Comité". (Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice, en su última plana, el diario de Madrid "Política", que lleva fecha 9 del mes actual).

"No queremos decir que haya que entusiasmarse con los éxitos de nuestro ejército. Todo lo contrario, debemos estar más enterados que nunca de lo que sucede y no hablar todo a los triunfos de nuestro ejército popular, porque la guerra tiene sus vicisitudes y contratiempos". (Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice el periódico madrileño "El Liberal" del día 9 del actual).

"En la última sesión del Ayuntamiento de Madrid, entre otros acuerdos ejemplares, se acordó distraer del presupuesto extraordinario, para abastecimientos, la cantidad de setecientos cincuenta mil pesetas". (Esto no es que lo digamos nosotros para desprestigiar a los concejales del Ayuntamiento de Madrid. Esto lo dice, con toda firmeza "El Liberal", del 9 del corriente, en su página cuarta, al hacer la reseña municipal).

"Es grave, gravísimo, el problema planteado a los periódicos de Madrid por la falta de papel y nada se resuelve. Y lo peor del caso es que el problema se agudiza de tal manera que los periódicos tendrán que suspender su publicación, cosa que no puede permitirse y menos que nunca en estos momentos de tensión para el pueblo de Madrid". (Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice "Heraldo de Madrid", del 7 de julio, en la página tercera).

"Todos somos honrados y todos somos antifascistas, pero la cervata ha subido a sesenta céntimos la caña, nos han suprimido el aperitivo, los vasos son más pequeños y en los bares no los llenan, cualquier copa de cualquier licor falsificado cuesta de dos a cinco pesetas. Todos somos honrados y todos somos antifascistas, pero en cuestiones de negocios las ideas se dejan en el umbral para que no nos estorben". (Esto no lo decimos nosotros. Esta verdad de lo que pasa en Madrid, la dice también "Heraldo" en su número del 7 de julio).

"Se ha dado demasiada publicidad a la reconstrucción de Madrid. Setenta millones para empezar, en breve plazo, la reconstrucción de Madrid, pero el tiempo pasa y las obras de reconstrucción no comienzan. Ahora parece que ha sido nombrado para tratar de esto un Comité. ¿Será verdad que Madrid va a ser reconstruido en breve? (Esto no lo decimos nosotros. Esto lo dice, en su página segunda, "Heraldo de Madrid" del mismo día antes citado).